

Guayaquil, 10 de Marzo del 2015

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
SEÑALETICO S.A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo estipulado por la ley de Compañía y estatutos que rigen a la empresa y en calidad de representante legal que soy de la compañía: SEÑALETICO S.A., me permito presentar a través del presente informe, las gestiones administrativas realizadas, correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2014.

El resultado total del ejercicio nos arroja las siguientes cifras: Ingresos totales de USD 226.404,12; los gastos generales ascienden a USD 207.034,56; dando una utilidad Operativa de USD 19.369,56; por consiguiente, se procedieron a realizar los asientos de provisión de participación de empleados, impuesto a la renta; y de la misma manera, obedeciendo a disposición tributaria vigente se provisiona el valor por compensación de Salario Digno, quedando así a disposición de los accionistas la cantidad de USD 12.210,62.

A pesar que, en el presente período se obtuvo utilidad, para el próximo período económico se espera un incremento en las ventas y que se mantendrán los gastos fijos de la compañía.

Para mayor información adjunto los estados financieros entregados por el contador de la compañía, Sr. Julio Omar Martinez G., como son:

Balance de Comprobación de Sumas y Saldos,  
Estados de Resultados Integrales,  
Estado de Situación Financiero,  
Estado de Variación Patrimonial,  
Estado de Flujo de Efectivo, y,  
Notas a los Estados Financieros.

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,

  
JUAN PABLO GUERRERO  
GERENTE GENERAL  
Ced. Id. 1203260193